

**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**  
**FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES**  
**- INVERMET -**



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL**  
**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL AL PRIMER**  
**SEMESTRE DEL AÑO FISCAL 2014**

- AGOSTO 2014 -

**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**  
( DEL AÑO FISCAL 2014 )  
AL PRIMER SEMESTRE

ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

**I ASPECTOS GENERALES DE LA ENTIDAD****1.1 Misión**

CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL, ARMÓNICO Y SOSTENIDO DE LIMA METROPOLITANA, PROPORCIONANDO RECURSOS PARA SU PLAN DE INVERSIONES, REALIZANDO PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y CAUTELANDO LOS COMPROMISOS DE INVERSIÓN PRIVADA.

**1.2 Visión**

ENTIDAD TÉCNICA LÍDER EN EL ÁMBITO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, QUE PROPORCIONA RECURSOS PARA EL PLAN DE INVERSIONES DE LIMA METROPOLITANA, ESPECIALIZADA EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

**1.3 Objetivos Institucionales**

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 01: LIDERAR LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA RECUPERACIÓN Y OCUPACIÓN SEGURA, INCLUSIVA, CONCERTADA, ORDENADA Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO DE LIMA METROPOLITANA, EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 02: POSICIONAR A INVERMET COMO EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA CELEBRADOS POR LA MML CONFORME A LAS ORDENANZAS N° 799 Y N° 1097.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 03: MEJORAR LOS NIVELES DE INGRESOS A FIN DE PROPORCIONAR RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04: FORTALECER LA PRESENCIA INSTITUCIONAL MEJORANDO EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL Y LOS NIVELES DE CONFIANZA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

**1.4 Situación Institucional**

EL INVERMET, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA MML, CON PERSONERÍA JURÍDICA Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICA Y TÉCNICA, CREADO POR DEC. LEY N° 22830 (26.12.1979), ASÍ COMO DE SUS MODIFICATORIAS: DEC. LEY N° 22860, LEY N° 23853 Y LEY N° 26616, LEGISLACIÓN RATIFICADA POR LA VIGÉSIMA PRIMERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DE LEY N° 27972, NUEVA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, Y DE SU REGLAMENTO APROBADO POR ACUERDO DE CONCEJO N° 083, SIENDO SU OBJETIVO PRINCIPAL PROPORCIONAR RECURSOS PARA FINANCIAR PARTE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y OBRAS URBANAS DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA Y DE SUS MUNICIPALIDADES DISTRITALES, ÁMBITO QUE IMPLÍCITAMENTE FUE REDUCIDO CON LA DACIÓN DEL DEC. LEG. 776, QUE LE ASIGNAN LOS RECURSOS DE INVERSIÓN DIRECTAMENTE A LOS DISTRITOS.

LA CREACIÓN DEL INVERMET TUVO COMO FUNDAMENTO PRINCIPAL QUE LA CIUDAD DE LIMA CUENTE CON UN FONDO DESTINADO EN FORMA EXCLUSIVA A FINANCIAR LOS PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y OBRAS URBANAS DEL CONCEJO PROVINCIAL DE LIMA, CON LA FINALIDAD DE HACER POSIBLE UN PROCESO PERMANENTE Y SOSTENIDO DE INVERSIÓN URBANA PARA EL ADECUADO MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LA CIUDAD.

DE 1993 A MARZO 2003, CONTÓ CON RECURSOS ASIGNADOS A LA PROVINCIA DE LIMA PARA INVERSIÓN PROVENIENTES DE LOS IMPUESTOS DE ALCABALA, IMPUESTO DE PROMOCIÓN MUNICIPAL E IMPUESTO AL RODAJE, CON DICHO RECURSOS SE LOGRÓ LA EJECUCIÓN DE OBRAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA DE LIMA, POSTERIORMENTE COMO CONSECUENCIA DE LO DISPUESTO POR EL DEC.LEG. N° 776 (31.12.93), LAS LEYES NOS. 27616, 27630 Y 27963, ESTE ÚLTIMO DEL 12.05.2003, MODIFICÓ LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA EL INVERMET, CORRESPONDIENDO SOLO EL 50% DE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE ALCABALA.

DE MARZO 2003 A LA FECHA, INVERMET VIENE REALIZANDO LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

· POR DECRETO DE ALCALDÍA N° 100, (12.03.2003), LA MML, DISPUSO QUE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ESTÉ A CARGO DE EMAPE S.A., Y QUE INVERMET SE CONSTITUYA EN EL PRINCIPAL AGENTE FINANCIERO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES MUNICIPALES.

· CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 2771, INVERMET EN CALIDAD DE UNIDAD FORMULADORA UF-GL VIENE ELABORANDO ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN (PERFIL Y FACTIBILIDAD) Y DE INVERSIÓN (EXPEDIENTE TÉCNICO DETALLADO, EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y EVALUACIÓN EX POST) DE PIP EN EL MARCO DEL SNIP Y PROYECTOS ESPECÍFICOS DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS DE LA MML.

· CON ORDENANZA N° 799 (17.07.2005), Y SUS MODIFICATORIAS : ORDENANZAS NOS: 1097 (14.12.2007) Y 1384 (02.06.2010) EL CONSEJO METROPOLITANO DE LIMA, LE ASIGNA A INVERMET LAS ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA LOCAL, LA RESPONSABILIDAD DE LA REPRESENTACIÓN DE LA MML EN LA SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA, RESPECTO DE TODAS LAS MATERIAS VINCULADAS A LA ETAPA POSTERIOR AL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL O DEL PROYECTO EN GENERAL; ASIMISMO APRUEBA EL RÉGIMEN MUNICIPAL DE INFRACCIONES Y SANCIONES DERIVADAS DE LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA QUE CELEBRE LA MML Y/O SUS EMPRESAS, DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

· MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 043 DEL 25.05.2012, SE RECONOCE AL INVERMET COMO UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (UE-GL) DE LA MML, CON CAPACIDAD LEGAL PARA EJECUTAR PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

· SEGÚN RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 241 DEL 12.09.2013, LA MML DELEGA EN LA SECRETARÍA GENERAL PERMANENTE DEL INVERMET LA FACULTAD DE EVALUAR Y DECLARAR LA VIABILIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA QUE SE ENMARQUEN EN SU COMPETENCIA, A NIVEL DE PERFIL Y PERFIL SIMPLIFICADO.

· POR ORDENANZA 1786 (06.05.2014) SE ADSCRIBE EL PROGRAMA BARRIOMIO A INVERMET Y DEJA SIN EFECTO A LA ORDENANZA N° 1625.

**II GESTIÓN PRESUPUESTARIA****2.1 Ejecución de Ingresos y Egresos**

· EJECUCIÓN DE INGRESOS  
LOS INGRESOS REALMENTE OBTENIDOS AL I SEM. ASCIENDEN A S/. 94 837 471, Y SUMADO CON EL SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2013 REGISTRA UNA EJECUCIÓN TOTAL DE INGRESOS DE S/. 123 104 441, DISTRIBUIDO EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO SIGUIENTES:

F.F.: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS: LA EJECUCIÓN TOTAL DE INGRESOS AL I SEM. ASCIENDIÓ A S/. 9 165 775, DISTRIBUIDO EN:

A) INGRESOS CORRIENTES: ASCIENDIÓ A S/. 431 032, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR: VENTA DE BASES S/. 8 180, Y POR INGRESOS POR ALQUILERES DE LAS TIENDAS PERIFÉRICAS DEL MERCADO MINORISTA N° 01 UBICADO EN EL DISTRITO DE LA VICTORIA S/. 422 852.

B) INGRESOS DE CAPITAL: LA EJECUCIÓN ASCIENDE A S/. 2 579 461, QUE INCLUYE A: B.1) RENTAS DE LA PROPIEDAD (INTERESES BANCARIOS) S/. 178 409, B.2) MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS S/. 51 873, B.3) INGRESOS POR LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA S/. 2 122 723, Y B.4) RECUPERACIONES POR PIP ELABORADO POR CONVENIO CON LA AUTORIDAD AUTÓNOMA DE COSTA VERDE S/. 226 456.



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**  
( DEL AÑO FISCAL 2014 )  
AL PRIMER SEMESTRE

ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

C) EN FINANCIAMIENTO EN ESTE RUBRO CORRESPONDE AL SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2013 ASCENDENTE A S/. 6 155 282.

F.F.: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS: LA EJECUCIÓN DE INGRESOS AL I SEM. ALCANZO A S/. 113 938 666, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR IMPUESTO DE ALCABALA, COMPRENDE:

A) TRANSFERENCIAS LOS INGRESOS EN ESTE RUBRO ASCENDIERON A S/. 91 826 978, DISTRIBUIDO EN: A.1) EL 8% ASCENDENTE A S/. 7 346 158, (CORRESPONDE A GASTOS ADMINISTRATIVOS DE INVERMET SEGUN LEY 26616), A.2) EL 92% RESTANTE ASCENDENTE A S/. 84 480 820, (CORRESPONDE AL 92% PARA EL PROGRAMA DE INVERSIONES DE LA MML - RETENIDO POR LA MML A TRAVÉS DEL SAT PARA EL FONDO FIDEICOMISO, DEUDA ASUMIDA POR LA MML CON EL BIVA).

B) EN FINANCIAMIENTO ASCIENDE A S/. 22 111 688, PROVENIENTE DEL SALDO DE BALANCE DEL AÑO 2013.

**EJECUCIÓN DE EGRESOS**

AL I SEMES. 2014 DE UN PIM DE S/. 254 780 518, LA EJECUCIÓN DE EGRESOS ALCANZO A S/. 108 678 031 (42.66% RESPECTO DEL PIM), DISTRIBUIDO EN LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DEL GASTO SIGUIENTES:

F.F. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS: DE UN PIM DE S/. 10 666 125, LOS GASTOS AL I SEM. ASCENDIÓ A S/. 4 891 436 (45.86% DEL PIM) DISTRIBUIDO EN:

A) GASTOS CORRIENTES, DE UN PIM DE S/. 5 441 951, REGISTRA UN GASTO DE S/. 1 206 906, QUE INCLUYE A LOS GASTOS DE A.1) POR LA SUPERVISIÓN DE 17 CONTRATOS A CARGO DE INVERMET (CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE LA MML CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA), POR S/ 973 638, DISTRIBUIDO EN (PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES S/ 170 832, POR PAGO DE PLANILLAS, BENEFICIOS SOCIALES, ESCOLARIDAD, CTS Y UNIFORME DEL PERSONAL Y EN BIENES Y SERVICIOS POR S/ 802 706, EN GASTOS PERMANENTES, CONSULTORIAS, CAPACITACIÓN Y CAS Y A.2) GASTOS DE LA ENTIDAD POR PERSONAL CAS S/ 233 268.

B) GASTOS DE CAPITAL, DE UN PIM DE S/. 5 224 174, SE EFECTUARON GASTOS POR S/ 3 684 530 (70.53% RESPECTO DEL PIM), DISTRIBUIDO EN: B.1) POR LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS A CARGO DE INVERMET, EN EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE OFICINA, REGISTRA UN GASTO DE S/ 23 568, B.2) PARA ADQUISICIÓN DEL LOCAL INSTITUCIONAL DE INVERMET S/ 3 463 433, Y PARA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DE LA ENTIDAD S/ 197 529.

F.F.: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS: DE UN PIM DE S/. 244 114 393, LOS EGRESOS FUERON DE S/. 103 786 595, (45.52% DEL PIM) INCLUYE A:

A) GASTOS CORRIENTES: EN EL RUBRO TRANSFERENCIA (IMPUESTO DE ALCABALA) CORRESPONDIENTE AL 8% DE GASTOS DE INVERMET (LEY 26616), DE UN PIM DE S/. 18 123 075, SE EFECTUARON GASTOS AL I SEM. POR S/ 8 538 266 (47.11% DEL PIM), DISTRIBUIDO EN A.1) EN PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES S/ 809 992, (PAGO DE PLANILLAS, BENEFICIOS SOCIALES, ESCOLARIDAD, CTS, UNIFORME DEL PERSONAL, DIETAS DEL DIRECTORIO, NO INCLUYE LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, A.2) EN BIENES Y SERVICIOS S/ 7 529 874 (PAGO DE GASTOS PERMANENTES, CONSULTORIAS, CAPACITACIÓN, CAS APOYO AL PROGRAMA BARRIOMÍO) Y A.3) EN OTROS GASTOS S/ 198 400 (PAGO DE ARBITRIOS).

**2.2 Ratios de Gestión Presupuestaria****a) Autonomía Presupuestaria**

LA EJECUCIÓN AL I SEMESTRE DE LOS GASTOS DE PERSONAL REPRESENTA EL 323.71% DE LOS INGRESOS CORRIENTES, ES DECIR UN RATIO DEL 3.2 RESPECTO A LA EJECUCIÓN AL I SEM. DE LOS INGRESOS CORRIENTES, LO QUE QUIERE DECIR QUE LA ENTIDAD NO CUENTA CON MARGEN PRESUPUESTARIO, EN RAZÓN DE QUE LOS GASTOS CORRIENTES EJECUTADOS SON MAYORES A LOS INGRESOS CORRIENTES, ESTO SE DEBE A QUE EN EL PRESENTE AÑO LA MAYOR CAPTACIÓN DE INGRESOS ES POR LA FUENTE 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS. CON RESPECTO A LA EJECUCIÓN AL I SEM. DE LOS GASTOS CORRIENTES DEL AÑO 2013, REPRESENTAN EL 347.9 %, ES DECIR UN RATIO DEL 3.5, LO QUE QUIERE DECIR QUE LOS GASTOS CORRIENTES FUERON MAYORES AL I SEM. DEL AÑO 2014.

**b) Ejecución de la Inversión**

LA EJECUCIÓN AL I SEM. DEL AÑO 2014 REPRESENTA EL 47.01% DE LOS INGRESOS CORRIENTES, ES DECIR CON UN RATIO DE 0.5 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES, LO QUE QUIERE DECIR QUE LA ENTIDAD NO CUENTA CON UN MARGEN PRESUPUESTARIO DE INGRESOS PARA INVERSIONES, EN CUANTO A LA EJECUCIÓN AL I SEM DEL AÑO 2013 CONTÓ CON UN RATIO DE 0.1, ES DECIR ESTUVO DENTRO DEL MARGEN PREVISTO.

**c) Gastos de Personal**

LA EJECUCIÓN AL I SEM. DE LOS GASTOS DE PERSONAL REPRESENTA EL 10.07% DEL TOTAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES, ES DECIR DE UN RATIO DE 0.1 DEL TOTAL DE LOS GASTOS CORRIENTES, SIGNIFICANDO QUE LA ENTIDAD SE HA MANTENIDO DENTRO DEL MARGEN PREVISTO, DE IGUAL FORMA LA EJECUCIÓN AL I SEM. DE LOS GASTOS DE PERSONAL DEL AÑO 2013 CONTÓ CON UN RATIO DE 0.2, ESTUVO DENTRO DEL MARGEN PREVISTO.

**d) Servicio de la Deuda**

ESTE RATIO NO ES APLICABLE, PORQUE INVERMET NO TIENE SERVICIO DE DEUDA.

**III EVALUACION METAS****3.1 Evaluación de las Metas****a) Metas de las Actividades**

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.- GESTIÓN DE LA ENTIDAD: DE UN PIA DE 1,961 ACCIONES, HA SIDO MODIFICADO A UN PIM DE 1,995 ACCIONES, AL I SEM. SE PROGRAMÓ 1,189 ACCIONES, CON UN AVANCE DEL 97.48% RESPECTO AL I SEM. PROGRAMADO Y UN AVANCE DE 58.10% RESPECTO AL ANUAL, DESARROLLADAS POR LA ALTA DIRECCIÓN, OAJ Y OAF.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.- DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTIÓN. DE UN PIA DE 382 ACCIONES, SE PROGRAMÓ AL I SEM., 177 ACCIONES, CON UN AVANCE DEL 100% RESPECTO AL I SEM. PROGRAMADO Y UN AVANCE DE 46.34% RESPECTO AL ANUAL, DESARROLLADAS POR LA OPP.

ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA.- DE UN PIA DE 18 ACCIONES, FUE MODIFICADO A UN PIM DE 42 ACCIONES, AL I SEM., SE PROGRAMÓ 35 ACCIONES, (88.57% RESPECTO AL I SEM. PROGRAMADO Y UN 73.81% RESPECTO AL ANUAL), DESARROLLADA POR LA OCI.

SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.- DE UN PIA DE 2,541 SUPERVISIONES, HA SIDO MODIFICADO A UN PIM DE 2,881 SUPERVISIONES, AL I SEM. SE PROGRAMÓ 1,482 SUPERVISIONES, CON UN AVANCE DE 95.82% RESPECTO AL I SEM. PROGRAMADO Y UN 49.29% RESPECTO AL ANUAL, DESARROLLADA POR LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, EN LA SUPERVISIÓN DE 17 CONTRATOS CONTRACTUALES SUSCRITOS ENTRE LA MML CON PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA.

ESTUDIOS Y FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES.- DE UN PIA DE 02 ACCIONES, HA SIDO MODIFICADO A UN PIM DE 20 ACCIONES, AL I SEM. SE PROGRAMÓ 15 ACCIONES, CON UN AVANCE DEL 85.33% RESPECTO AL I SEM. PROGRAMADO Y UN 64% RESPECTO AL ANUAL, DESARROLLADA POR LA GERENCIA DE PROYECTOS (GASTOS OPERATIVOS Y MONITOREO DEL PROYECTO Y APOYO AL PROGRAMA BARRIOMÍO).

TRANSFERENCIA FINANCIERA A GOBIERNOS LOCALES: DE UN PIA DE 12 ACCIONES, AL I SEM SE PROGRAMÓ 06, TIENE UN AVANCE DEL 100% RESPECTO AL SEM. EVALUADO Y 50% RESPECTO AL ANUAL.



**INFORME EJECUTIVO DE EVALUACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**  
( DEL AÑO FISCAL 2014 )  
AL PRIMER SEMESTRE

ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

## b) Metas de Proyectos

ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN.- DE UN PIA DE 85 ESTUDIOS, AL I SEM. SE PROGRAMO PARA LA ELABORACIÓN DE 47.10 PIP A NIVEL DE PERFIL, CON AVANCE DE 78.13% RESPECTO AL I SEM. PROGRAMADO Y 43.29% RESPECTO AL ANUAL, DESARROLLADA POR LA GERENCIA DE PROYECTOS, A CARGO DEL INVERMET VIENE DESARROLLANDO DIVERSOS PIP DE REQUERIMIENTOS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL; ASÍ COMO EL APOYO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y AL PROGRAMA BARRIOMIO (PROYECTOS DE MITIGACIÓN DE RIESGOS EN ZONAS DE LADERAS - PMRL Y URBANO INTEGRALES - PUJ).

LIQUIDACIÓN DE OBRAS (SENTENCIAS JUDICIALES).- DE UN PIA DE 01 ACCIÓN, NO REGISTRA NINGÚN AVANCE AL I SEM. EVALUADO.

## IV LOGROS OBTENIDOS, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

## 4.1 Logros Obtenidos

EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS: EN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS MEDIANTE BUSES TRONCALES EN EL SISTEMA DE CORREDORES SEGREGADOS DE ALTA CAPACIDAD (COSAC I); FORMALIZACIÓN DE ROLES DE SUPERVISIÓN ENTRE INVERMET Y PROTRANSPORTE. LOS CONCESIONARIOS CUMPLEN CON PORTAR Y MANTENER VIGENTE LA PÓLIZA DE SEGURO SOAT EN LOS BUSES QUE OPERAN EL SISTEMA COSAC I. LOS CONCESIONARIOS CUMPLEN CON MANTENER LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA (EXTINTORES Y BOTIQUINES) EN LA CANTIDAD ESTABLECIDA EN LOS CONTRATOS; ASÍ COMO HAN CUMPLIDO CON EQUIPAR EL CARRO TALLER PARA EL AUXILIO MECÁNICO DE BUSES EN EL SISTEMA COSAC I. MEJORAS EN: A) CALIDAD DE SERVICIO DEL METROPOLITANO COMO EN LA PROGRAMACIÓN OPERACIONAL DE BUSES ESTABLECIDA POR EL CENTRO DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROTRANSPORTE, B) OPERACIÓN EFECTIVA DE LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO Y LAS ESTACIONES DE LAVADO DE BUSES Y C) CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL EN LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO Y LAS ESTACIONES DE LAVADO.

EN ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN: AL I SEM. INVERMET HA LOGRADO LA VIABILIDAD DE 07 PIP, ELABORADOS CON RECURSOS DEL INVERMET.

DE OTRO LADO LA MML MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 043 DEL 26.05.2012, RECONOCE AL INVERMET COMO UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, POR LO QUE LA MML ENCARGA A INVERMET LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN E INVERSIÓN HABIENDO LOGRADO AL I SEM. A) DE 86 EXP. TÉCNICOS HA ELABORADO 36 (41.86%), DE 19 OBRAS EJECUTADAS HA LOGRADO CONCLUIR AL I SEM. 08 OBRAS (41.10%); ASIMISMO SE HAN LOGRADO LIQUIDAR 08 OBRAS.

EN LA PARTE ADMINISTRATIVA: SE HA CUMPLIDO CON LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA A LA DGPP, DGCP, A LA MML Y A LA SUNAT, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

## 4.2 Identificación de Problemas Presentados

A) LA GERENCIA DE PROYECTO TIENE UN AVANCE FÍSICO DEL 78.3% RESPECTO DE LA META PROGRAMADO AL SEMESTRE Y 43.29% RESPECTO DE LA META ANUAL. EN CUANTO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL MUESTRA UN AVANCE DE SOLO 15,51% RESPECTO DEL PIM.

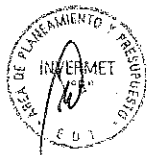
B) LOS INGRESOS POR ALCABALA SE HAN VISTO DISMINUIDOS EN APROXIMADAMENTE S/. 9'000,000.00.

C) LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS CUENTA CON EL MAPRO REMITIDO POR EL ÁREA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA SU REVISIÓN Y QUE HASTA LA FECHA NO LO HAN EFECTUADO.

## 4.3 Aplicación de Medidas Correctivas

A) QUE LA GERENCIA DE PROYECTOS COORDINE CON LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA AGILIZAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y SE PUEDA EJECUTAR LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS YA EMITIDOS.

C) QUE LA GERENCIA DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS ANALICE EL ANTEPROYECTO DEL MAPRO PARA LOGRAR SU APROBACIÓN POR LA SECRETARÍA GENERAL PERMANENTE.



JEFE DE PRESUPUESTO  
Sello y Firma  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

*[Firma]*

Econ. GOTARDO F. COSSIO HERRERA  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

TITULAR DE LA ENTIDAD  
Sello y Firma  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

*[Firma]*

LUIS ARTURO GARCIA COSSIO  
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE

MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS  
ENTIDAD FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
PERIODO DE EVALUACION SEMESTRAL

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
INGRESOS	5,707,379	10,666,125	9,165,775.00	160.60	85.93
INGRESOS CORRIENTES	5,707,379	5,707,379	3,010,493.00	52.75	52.75
Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos	1,122,118	1,122,118	431,032.00	38.41	38.41
Otros Ingresos	4,585,261	4,585,261	2,579,461.00	56.26	56.26
FINANCIAMIENTO	0	4,958,746	6,155,282.00		124.13
Saldos De Balance	0	4,958,746	6,155,282.00	0.00	124.13
TOTAL DE INGRESOS	5,707,379	10,666,125	9,165,775.00	160.60	85.93
EGRESOS	5,707,379	10,666,125	4,891,436.00	85.70	45.86
GASTOS CORRIENTES	5,423,440	5,441,951	1,206,906.00	22.25	22.18
Personal Y Obligaciones Sociales	649,526	649,526	170,932.00	26.32	26.32
Bienes Y Servicios	4,773,914	4,792,425	1,035,974.00	21.70	21.62
GASTOS DE CAPITAL	283,939	5,224,174	3,684,530.00	1,297.65	70.53
Adquisicion De Activos No Financieros	283,939	5,224,174	3,684,530.00	1,297.65	70.53
TOTAL DE EGRESOS	5,707,379	10,666,125	4,891,436.00	85.70	45.86

/1 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento

/2 Se detalla por las genéricas de ingresos



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

ECOM. ENMA A. QUINTANILLA TUEROS  
ELABORADO POR  
Sello y Firma



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

ECOM. GOTARDO F. COSSIO HERRERA  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto  
JEFE DE PRESUPUESTO  
Sello y Firma



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

LUIS ARTURO GARCIA COSSIO  
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE  
Sello y Firma

MARCO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Anexo N° 2

FUENTE DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS  
 ENTIDAD FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
 PERIODO DE EVALUACION SEMESTRAL

RUBROS	Presupuesto Institucional Aprobado (A)	Presupuesto Institucional Modificado (B)	EJECUCION AL PERIODO		
			EJECUTADO (c)	Avance (%)	
				(C/A) X 100	(C/B) X 100
<b>INGRESOS</b>	225,852,684	244,114,393	113,938,666.00	50.45	46.67
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	225,852,684	225,852,684	91,826,978.00	40.66	40.66
Donaciones Y Transferencias	225,852,684	225,852,684	91,826,978.00	40.66	40.66
<b>FINANCIAMIENTO</b>	0	18,261,709	22,111,688.00		121.08
Saldos De Balance	0	18,261,709	22,111,688.00	0.00	121.08
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	225,852,684	244,114,393	113,938,666.00	50.45	46.67
<b>EGRESOS</b>	225,852,684	244,114,393	103,786,595.00	45.95	42.52
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	14,117,821	18,123,075	8,538,266.00	60.48	47.11
Personal Y Obligaciones Sociales	2,928,311	2,928,311	809,992.00	27.66	27.66
Bienes Y Servicios	11,043,510	14,908,764	7,529,874.00	68.18	50.51
Otros Gastos	146,000	286,000	198,400.00	135.89	69.37
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	211,734,863	225,991,318	95,248,329.00	44.98	42.15
Donaciones Y Transferencias	207,784,469	217,136,726	93,833,076.00	45.16	43.21
Adquisicion De Activos No Financieros	3,950,394	8,854,592	1,415,253.00	35.83	15.98
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	225,852,684	244,114,393	103,786,595.00	45.95	42.52

/1 La información de Ingresos y Egresos se presenta por fuente de financiamiento  
 /2 Se detalla por las genéricas de ingresos



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

*Enma A. Quintanilla Tueros*  
 Econ. ENMA A. QUINTANILLA TUEROS  
 Area de Planeamiento y Presupuesto  
 ELABORADO POR  
 Sello y Firma



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

*Gotardo F. Cossio Herrera*  
 Econ. GOTARDO F. COSSIO HERRERA  
 Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto  
 JEFE DE PRESUPUESTO  
 Sello y Firma



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE L  
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERM

*Luis Arturo Garcia Coss*  
 LUIS ARTURO GARCIA COSS  
 CIRCONDARÍA GENERAL PERMANENTE  
 Sello y Firma

RATIOS DE GESTION PRESUPUESTARIA

ANEXO N° 3

ENTIDAD: FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

PERIODO DE SEMESTRAL

Ratios	Fórmula	Variables y Ratio	
		2014	2013
Autonomía Presupuestaria	$\frac{\text{Gastos Corrientes}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{9,745,172.00}{3,010,493.00} = 323.71$	$\frac{6,900,951.00}{1,988,740.00} = 347.00$
Ejecución de la Inversión	$\frac{\text{Inversión}^{(1)}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{1,415,253.00}{3,010,493.00} = 47.01$	$\frac{1,069,544.00}{1,988,740.00} = 53.78$
Gastos de Personal	$\frac{\text{Personal y Obligaciones}^{(2)}}{\text{Gastos Corrientes}} \times 100$	$\frac{980,924.00}{9,745,172.00} = 10.07$	$\frac{1,359,608.00}{6,900,951.00} = 19.70$
Servicio de la Deuda	$\frac{\text{Servicio de la Deuda}}{\text{Ingresos Corrientes}} \times 100$	$\frac{0.00}{3,010,493.00} = 0.00$	$\frac{0.00}{1,988,740.00} = 0.00$

(1) Considera el gasto total ejecutado en proyectos de Inversión a toda fuente de financiamiento

(2) Considera el gasto total ejecutado en la Genérica del Gasto "Personal y Obligaciones Sociales"

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET



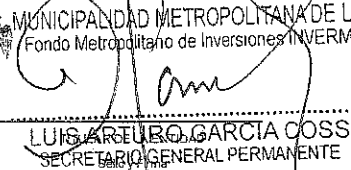
ECOR. EMMA A. QUINTANILLA TUEROS  
Área de Planeamiento y Presupuesto

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET



ECOR. GOTARDO F. COSSIO HERRERA  
JEFE DEL OFICIO de Planeación y Presupuesto  
Sello y Firma

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET



LUIS ARTURO GARCIA COSSIO  
SECRETARIO GENERAL PERMANENTE

EVALUACION DE LAS METAS PRESUPUESTARIAS

ANEXO N° 4

ENTIDAD : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
 PERIODO DE : PRIMER SEMESTRE

ACTIVIDAD/PROYECTO	META ANUAL				AVANCE (%)		
	FINALIDAD	Unidad de Medida	Cantidad (A)	Programado (B)	Ejecutado (C)	(C)/(A) X 100	(C)/(B) X 100
SIN PRODUCTO	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	1,995.00	1,189.00	1,189.00	58.10	97.48
SIN PRODUCTO	DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	ACCION	382.00	177.00	177.00	46.34	100.00
ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	ELABORACION DE PERFILES DE PROYECTOS	ESTUDIO	85.00	47.10	36.80	43.29	78.13
LIQUIDACION DE OBRAS	ACCION	ACCION	1.00		0.00	0.00	
SIN PRODUCTO	SUPERVISION DE CONTRATOS INVERSION PRIVADA	ACCION	2,881.00	1,482.00	1,420.00	49.29	95.82
SIN PRODUCTO	ELABORACION DE PROYECTOS Y PERFILES	ACCION	20.00	15.00	12.80	64.00	85.33
SIN PRODUCTO	TRANSFERENCIA DE RECURSOS A ENTIDADES	ACCION	12.00	6.00	6.00	50.00	100.00
SIN PRODUCTO	SUPERVISION Y CONTROL	ACCION	42.00	35.00	31.00	73.81	88.57

(1) Meta autorizada en el Presupuesto Institucional

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

*Emilia A. Quintanilla Tueros*

Econ. EMMA A. QUINTANILLA TUEROS  
 Área de Planeamiento y Presupuesto

Sello y Firma

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

*Luís Arturo Cossio*

ECON. GOTARDO F. COSSIO HERRERA  
 Jefe de la Oficina de Planeación y Presupuesto

Sello y Firma

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
 Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMET

*Luís Arturo Cossio*

LUIS ARTURO COSSIO  
 SECRETARIO GENERAL PERMANENTE

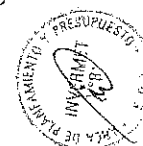
Sello y Firma



EJECUTORA: 500235 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

ANEXO N° 05

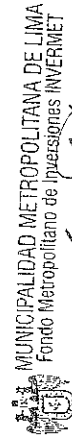
OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 1/ OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS 2/ PRODUCTOS PRINCIPALES 3/		INDICADORES DE DESEMPEÑO			
	NOMBRE DEL INDICADOR 5/ Unidad de Medida	Resultado Año Precedente	Programación y Ejecución Año en Curso		
			Resultado Programado	Resultado Logrado	
1	Liderar la gestión y ejecución de proyectos de inversión Pública para la recuperación y ocupación 1 segura, inclusiva, concertada, ordenada y sostenible del territorio de Lima Metropolitana, en el contexto del cambio climático. 1.1 Realizar Proyectos de Inversión Pública, siguiendo las estrategias de ordenamiento territorial inclusivo de la MML que satisfagan los estándares nacionales e internacionales técnicos y de protección al medio ambiente y de los ecosistemas naturales.				
1.1.1	Mejorar estándares de viabilidad de estudios de preinversión e inversión	94.16	55.71	78.00	
1.1.2	Optimizar los procesos de los proyectos de pre-inversión y definitivos	94.91	55.71	19.18	
1.1.3	Sistematizar los procesos de estudios de preinversión e inversión	21.50	37.00	7.00	
1.1.4	Implementar y/o fortalecer el análisis de gestión de Riesgos como parte de los proyectos de preinversión e inversión	11.00	37.00	7.00	
1.1.5	Elaborar el Banco de Datos para partidas presupuestales de los estudios de pre inversión y definitivos	0.00	25.00	0.00	
		0.00	40.00	0.00	
		0.00	20.00	0.00	
1.2	Incorporar y/o fortalecer el diseño metodológico y diagnóstico urbano para los proyectos de Mitigación de Riesgos en los PIP. 1.2.1 Fortalecer el desarrollo de los Proyectos de Mitigación de Riesgos mediante la formulación de Proyectos de Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	
1.2.2	Lograr el financiamiento para la ejecución de los Proyectos de Mitigación de Riesgos.	33.40	22.30	21.50	
1.2.3	Elaborar el Plan de Actividades para la implementación de los Proyectos de Mitigación de Riesgos.	0.00	9.00	7.80	
1.3	Liderar la implementación del diseño metodológico y diagnóstico urbano para los Proyectos Urbano Integrales. 1.3.1 Fortalecer el desarrollo de los Proyectos Urbano Integrales (PUI) mediante la formulación de Proyectos de Inversión Pública 1.3.2 Lograr el financiamiento para la ejecución de los PUIs. 1.3.3 Elaborar el Plan de Actividades para la implementación de los PUIs	0.00	0.00	0.00	
		0.00	6.00	6.00	
		0.00	0.00	0.00	
		0.00	15.00	13.00	
2	Posicionar a INVERMET como el Organismo Supervisor de los Contratos de Participación de la Inversión Privada celebrados por la MML conforme a la Ordenanzas N° 799 y N° 1097. 2.1 Fortalecer capacidades de supervisión y fiscalización de los contratos con participación de la inversión privada. 2.1.1 Fortalecer las actividades de supervisión y fiscalización de	14.00	17.00	15.00	
		0.00	0.00	0.00	
		0.00	80.00	0.00	



EJECUTORA: 500235 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA

ANEXO N° 06

	que complementan la Ordenanza 1097 implementados.							
2.1.2	Implementación de un sistema de gestión de calidad en las actividades de supervisión, con procesos certificados ISO y estandarizados	1	Procesos con certificación de la Triada de ISO	0.00	90.00	0.00		0.00
2.1.3	Diseño y desarrollo de procesos estandarizados para las Operaciones de Fiscalización, incluíendo en la eficiencia y eficacia	1	Ejecución de acciones de supervisión	91.69	90.00	0.00		0.00
2.1.4	Implementar y/o fortalecer el análisis de riesgos como parte de los procesos de supervisión y fiscalización	1	Ejecución de acciones de fiscalización	0.00	80.00	0.00		0.00
3	Mejorar los niveles de ingresos a fin de proporcionar recursos para el financiamiento del Programa de Inversiones y Obras de la Municipalidad de Lima.	1	Número de gestiones realizadas para obtener recursos adicionales para el financiamiento de inversiones de la MML	0.00	2.00	0.00		0.00
3.1	Establecer mecanismos de negociación ganar- ganar, con la MML, en relación a la función de agente financiero de la MML	1	ACCION	0.00	0.00	0.00		0.00
3.1.1	Realizar coordinaciones con la MML, para gestionar recursos adicionales para el Programa de Inversiones de la MML	1	ACCION	0.00	0.00	0.00		0.00
4	Fortalecer la presencia institucional mejorando el desempeño organizacional y los niveles de confianza de la corporación municipal	1	N° de acciones con impacto favorable / N° de acciones realizadas con la MML y CM.	0.00	0.00	0.00		0.00
4.1	Impulsar el Fortalecimiento de capacidades especializadas en los sistemas administrativos, técnicos y aplicativos informáticos de gestión de la Entidad.	1	Nivel de ingresos por coordinación / Nivel total de ingresos	0.00	0.00	0.00		0.00
4.1.1	Mejorar los mecanismos de articulación y coordinación entre las Unidades Orgánicas de la Entidad	2	Porcentaje de cumplimiento de las metas de las Unidades Orgánicas	88.27	57.61	97.67		97.67
4.1.2	Mejora en la capacitación en temas relacionados con la gestión de la Entidad.	1	ACCION	0.00	0.00	0.00		0.00
4.1.3	Incrementar los servicios relacionados a los sistemas administrativos de Planeamiento, Presupuesto, Contabilidad, Logística, Personal, Tesorería y Aplicativos Informáticos.	1	Porcentaje de cumplimiento de las metas de los órganos de Asesoramiento y Apoyo.	91.29	57.47	97.80		97.80
			Eventos de capacitación realizados	3.00	6.00	6.00		6.00
			Documentos de gestión emitidas	5.00	6.00	4.00		4.00



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMIET

Edon. ENIMA A. QUINTANILLA TUEROS  
Área de Planeamiento y Presupuesto



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Fondo Metropolitano de Inversiones INVERMIET

Edon. GOTARDO F. COSSIO HERRERA  
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto